
JUSTIFICACIÓN DE NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS

Contrato: Servicio para el Desarrollo del plan de innovación 2030 (2023 - 2024)

Subdirección gestora: Subdirección de Sostenibilidad, Tecnología e Innovación

Responsable del contrato: Santos Paunero Herrero

1. OBJETO DEL CONTRATO

El Consorcio ha redactado y aprobado su “Plan de Innovación 2030”, en adelante el Plan, en marzo de 2022, y se encuentra actualmente en el proceso de implantación del mismo. Este proceso de implantación incluye acciones para la sistematización de la innovación, el fomento de la innovación abierta o la impulsión de la cultura de la innovación, entre otras.

El objeto del presente contrato es continuar con las acciones necesarias para el desarrollo del Plan, mediante el Servicio para el desarrollo del Plan de Innovación 2030 (2023-2024)

2. JUSTIFICACIÓN DE NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS

Las acciones que se pretenden desarrollar dentro del presente contrato son específicas del ámbito de la innovación y por tanto necesitan de recursos especializados en asuntos tales como la gestión de la innovación, la innovación abierta o la vigilancia y la gestión del conocimiento, entre otros.

Las acciones se encuentran enmarcadas dentro de los objetivos operativos y estos a su vez, dentro de los ejes de innovación, todos ellos definidos en el Plan.

Con estas condiciones de partida, y de cara a la atención de los trabajos a desarrollar por parte de esta Subdirección de Sostenibilidad, Tecnología e Innovación. El Consorcio no dispone de los medios necesarios para llevar a cabo la correcta gestión de los trabajos, tal y como se describe en los párrafos anteriores, por lo que precisa la contratación de medios externos.

3. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto se considera necesario contratar el Servicio para el Desarrollo del plan de innovación 2030 (2023 - 2024), lo cual permitirá desarrollar dicho trabajo en las condiciones de eficacia y rigor presupuestario que se requiere.

Bilbao, 27 de junio de 2022



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Fernando Ortega
Subdirector de Sostenibilidad,
Tecnología e Innovación